SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
TRASADOS. 25 »

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

Año IX. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Viernes 29 de Enero de 1886. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.407

Gran conveniencia para los aficionados á la caza y cabañiles.

Se halla de venta una masia en el término de Jijona denominada el "Plantadet.,, Los señores que quieran aprovechar esta buena ocasion pasarán á verla y á tratar con el dueño Jaime Cortés, de Ibi.

Subasta voluntaria.

A voluntad de sus dueños se sacan á publica subasta extrajudicial, que tendrá lugar en el despacho del Notario de esta Ciudad D. Pedro M.ª Santonja, calle de S. Nicolás, número 20, el dia 3 de Febrero próximo, de diez á once de la mañana, respecto á la finca primera que luego se espresará y de 11 á 12 de la misma en cuanto á la segunda, las siguientes:

1.ª La mitad deslindada de una casa de habitacion, situada en la calle de Sto Tomas de este poblado, señalada con el número 21 moderno de policia, tasada en 6.000 pesetas.

2.ª Y una heredad con su casa de campo y tierras de su dotacion, denominada "El Mas de Safraner,,, situada en la partida de les Llacunes de este término, por valor de 20.000 pesetas.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones para la subasta, quedan de manifiesto en la citada Notaria, á fin de poder ser examinados por los que quieran tomar parte en aquella.

SE VENDE un telar mecánico de una lanzadera. Darán razon en esta Administracion.

EL SERPIS.

ALCOY 29 DE ENERO DE 1886.

Otra víctima.

El general Fajardo ha muerto, víctima de su hidalguia y arrojo y en cumplimiento de sus altos deberes militares.

¡Descanse en paz!

Las luchas politicas han producido una nueva víctima; la exaltacion de ideas y las impaciencias han manchado otra vez con sangre el suelo de la patria y han llevado el luto á una familia.

Nosotros no vemos en el general Fajardo al personage, sino al ciudadano. Si fuera un soldado raso, del mismo modo escribiríamos estas consideraciones que escribimos.

Es preciso que los hombres ante la recien abierta tumba del gobernador general de Cartagena, reflexionen y piensen que la época de las revoluciones armadas debe pasar, que para la realizacion de los ideales de la humanidad es camino mas seguro y de éxito mas indudable, siquiera sea mas lento, el de las revoluciones pacíficas, el de la evolucion, que poco á poco, trasformando las ideas y las costumbres, prepara el advenimien o de nuevas instituciones mas conformes con las aspiraciones de nuestros tiempos.

—"No tengo impaciencias por alcanzar el poder—ha dicho Castelar—porque sé que de nada sirve tener el Gobierno sino se tiene el Estado.,, Profunda y trascendentalísima verdad, que resume la patriótica y nunca bastante elogiada actitud del expresidente de la República.

Si no se tiene la opinion, si no se consiguen las simpatías de los pueblos, sino se aunan y funden todos los deseos y no se hacen converger, á la par, todos los intereses, haciendo que todos se cobijen bajo una misma bandera, es inútil tremolarla, ni aun cuando se la rodee de aparato de fuerza y se la enarbole y clave sobre una pirámide de armas y proyectiles: la bandera no será entonces estandarte glorioso y símbolo de la victoria, de la paz y de la libertad, sino pendon ominoso que mirarán con llanto, teñido con la sangre de los suyos, centenares de desgraciadas familias, y con ódio los vencidos en la lucha fratricida.

Solo lo que entra en la conviccion es duradero; las imposiciones son siempre efímeras y pasageras, y para que las instituciones de un pueblo tengan solidez y carácter de perdurabilidad, es preciso que tengan profundas raizes en los pechos de los ciudadanos llamados á defenderlas.

Las revoluciones solo son disculpables y hasta lógicas, cuando cerradas todas las válvulas á la espansion popular, cerradas todas las vias legales de propaganda y desconocidos los derechos y las libertades del hombre, se vá acumulando y reconcentrando la electricidad en los pechos, hasta que al fin expontáneamente ó por virtud de un choque imprudente, estalla el rayo y lo aniquila todo. Solo entonces merece ser hasta glorificada la revolucion como lo ha sido la de 1868, á cuyo influjo España ha esperimentado radical trasformacion. Mas ahora que la Nacion goza de libertad y ha probado los dulces frutos de la paz; ahora que la mayoria del pais condena los aventuras y abomina de los motines y asonadas perturbadoras, ahora son criminales los pronunciamientos y solo víctimas estériles como el general Fajardo, pueden producir.

Meditan los partidos extremos, mediten los pueblos y brille para *in eterno* el iris de paz sobre esta infortunada tierra española.

Alcoy y su region.

Mañana, á las dos de la tarde, tendrá lugar ante la Comision provincial la subasta de las obras que han de ejecutarse en el trozo tercero de la carretera provincial de Villajoyosa al barranco de la Batalla.

Han dado comienzo en el Instituto provincial de segunda enseñanza los exámenes de enseñanza libre.

Los ejercicios de estos exámenes son escritos, y el Tribunal encargado de juzgarlos lo componen catedráticos del claustro delaquel establecimiento y personas estrañas á él nombradas al efecto por el Rector del distrito.

En los últimamente verificados han actuado además de los profesores, los Sres. Miró ingeniero de caminos, Carretero ingeniero agronomo y Manero médico cirujano.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba. Su Emma. el señor Cardenal Arzobispo de la Diocesis, habiendose encargado nuevamente de su despacho.

El "Diario de Gandía,, dá cuenta de un suceso por demás novelesco, cuyo desenlace ha tenido lugar en aquella ciudad. Refiere que hace veinte años desapareció de Málaga un maestro carpintero, dejando á su esposa y dos niñas de corta edad, y sin que se pudiera averiguar su paradero, suponiéndose tan solo por vagos indicios que había marchado á Buenos-Aires, pero sin que en el largo tiempo trascurrido diera noticia alguna de su existencia.

Las pequeñas niñas que abandonó aquel sugeto, son ya mujeres, y una de ellas casada. El marido de esta última estaba en Gandía, por cuyo motivo fueron á reunirse con él su suegra, su mujer y su cuñada; y en dicha poblacion conocieron á un tratante de maderas forastero, que entabló relaciones con la hija menor, con la que pretendía casarse, ofreciéndole una posicion desahogada.

El novio ha resultado ser el carpintero de Málaga, que había olvidado completamente á su familia y la había desconocido hasta tal punto, que pretendía casarse con su propia hija.

La historia parece un cuento, pero el "Diario de Gandía,,, que es un periódico serio, afirma que es verdadera.

Leemos en "El Oriolano,,:

"Muy pronto, á juzgar por el movimiento notado, empezará la construccion de la carretera de esta ciudad á Torrevieja por la parte de acá de Orihuela.

Ayer mañana estuvo el ingeniero Sr. Moreno dirigiendo visuales y señalando líneas desde la calle de Calderon de la Barca al edificio llamado los *Palacios*, situado junto al camino vecinal de Bigastro, cerca de esta villa Sabemos tambien que en varias canteras de este término se está desde hace dias haciendo acopio de materiales para el firme de dicha carretera, debiéndose el inusitado impulso dado á estas obras al interés que el ministro de Fomento, señor Montero Rios, está desplegando en todo el ramo de obras públicas para que en el plazo de contrata se terminen las otorgadas por el Estado, á fin de mejorar las vías de comunicacion del país y dar ocupacion y trabajo á las clases jornaleras.,,

Referente á la causa sobre falsificacion de billetes del Banco de España, dice nuestro colega "El Mercantil Valenciano.,,

"Segun parece ha sido nombrado juez especial para la instruccion del sumario que se está incoando en la célebre causa de falsificacion de billetes del Banco de España, el que lo es del distrito del Mar, Sr. D. Gerónimo Lloret. Esto sin menoscabo de las facultades especiales concedidas al magistrado de la audiencia de Altea, señor Gomis. Asimismo ha sido designado como actuario de dicho proceso D. Joaquin Benavente.

Como consecuencia de esto, de un momento á otro serán trasladados á la cárcel de Serranos desde la de Gandía donde ahora se encuentran, las personas sometidas á la accion de los tribunales dejusticia por dicha falsificacion.,,

La cantidad entregada á la provincia de Alicante por cuenta del crédito de 2.500.000 pesetas concedido para atenciones sanitarias, segun relacion publicada por la direccion general de Beneficencia y Sanidad, asciende á 37.500 pesetas.

El dia 4 de Febrero próximo se abrirá el pago en la Tesoreria de Hacienda para las clases pasivas y clero que perciben sus haberes por la Administracion de Hacienda de esta provincia.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase, Inspector de la contribucion industrial y de comercio de esta provincia, nuestro amigo don Ricardo Ruiz, que lo es de quinta clase.

Sabemos, por noticias directas, que la Empresa del ferro-carril de esta ciudad á Villena Yecla y Alcudia ha suspendido los trabajos de los túneles que marca el trazado entre Virgen de la Luz y Alcudia.

Si es esta la actividad que despliega la compañia para acabar cuanto antes la via, como ofrece, y este el medio de adquirir la confianza y las simpatias de los pueblos, nos parece que no puede elegir medios peores.

Y luego que digan lo que quieran "Los Negocios,, y "El Consultor Financiero,, de Barcelona, órganos de cámara de la citada compañia.

Han sido nombrados escribanos habilitados de Novelda D. Pedro Gras Astor, de Enguera, D. Juan Antonio Foxá y de Villajoyosa don Juan Bautista Escriu.

Ha sido aprobado por la direccion general de Instruccion pública el espediente de sustitucion del maestro de una de las escuelas públicas de la ciudad de Elche, D. Mariano Gomez, y nombrado para sustituirle al maestro D. Joaquín Ruiz Anton.

Continuamos recibiendo quejas de los suscritores de los pueblos que dependen de la administracion de correos de Cocentaina. cuyos suscritores notan la falta de muchos números y el retraso de los demas. Estas faltas no solo causan los consiguientes perjuicios á los suscritores, sino que los causan tambien y en mayor grado á las empresas periodísticas, por cuya razon esperamos que el Sr. Administrador gefe de Correos de la provincia tomará cartas en el asunto y procurará poner correctivo á tan escandaloso abuso.

La guardia civil ha capturado en Murcia al presunto autor del asesinato cometido en Rojales la noche del 18 del corriente en la persona de una mujer, al pedirla limosna. Al detenido se le ocupó en el acto de su detencion un clavo de grandes dimensiones, un triángulo de acero, una escofina rota, una navaja y una papeleta estendida por el alcaide de la carcel de Huercal Overa, de haber sufrido en la misma 2 meses y 15 dias de arresto mayor.

Nos escriben de Cocentaina lo siguiente;

"Ayer, serian las siete de la noche y á los gritos de ladrones, acudió mucha gente á la calle Mayor casa de un sastre de donde salian las voces.

En la casa no se encontró más que á la familia con el consiguiente susto.

El alferez de la Guardia civil acompañado de una pareja, se personó en casa de uno que sospechaba fuese el ladron, y al indicarle que le siguiera á la carcel se resistió, y salió en su defensa un hermano suyo que con revolver en mano pretendia justificar su inocencia; pero el alferez saca su espada y el valiente huye precipitadamente y se presenta á las pocas horas al cabo de la Guardia civil, el que le redujo á prisión.

El presunto ladrón tambien se encuentra en la cárcel y el Juzgado entiende en el asunto.,,

Un nuevo *match* entre tiradores de pichon tenemos en perspectiva.

Segun noticias de origen confidencial, algunos cazadores de esta ciudad han escrito á los de Gandia, proponiéndoles la revancha en la derrota que acaban de sufrir con los de Valencia, revancha que es de creer aceptarán, pues una lucha y un trimfo con los tiradores alcoyanos, cuya fama es general y bien cimentada, seria lo suficiente, á juicio de personas competentes en el género de *sport* que nos ocupa, para rehacer á los cazadores de Gandía del rudo golpe que acaban de experimentar en Carcajente.

Es de creer que los cazadores valencianos tomarán tambien parte directa ó indirecta en este nuevo *pacte*, en el que muchos de nuestros paisanos se hallan dispuestos á apostar sumas de consideracion.

Estaremos atentos al resultado de la invitacion de los tiradores alcoyanos, á fin de participarlo á nuestros lectores.

Ayer empezaron las funciones religiosas con que en nuestra ciudad se conmemora el Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento. Hoy continuará el ejercicio de las Cuarenta-Horas y esta tarde al anochecer predicará el sermon de costumbre en dialecto valenciano el jóven doctor en Teología D Eugenio Farchez.

Se ha concedido permuta con la escuela elemental de Benijofar á D. Enrique Perez, que desempeñaba una ayudantía en Alicante.

La fuga de Serranos.

De "Las Provincias,, de ayer:

"Ayer tarde, serian las cuatro, el alcaide de Serranos Sr. Mata, recibió aviso de las mujeres que venden en los pocos puestos de aquella plaza, de que los presos se fugaban.

Salió inmediatamente auxiliado de la guardia de las torres y vió en efecto que los penados se descolgaban por una cuerda de faja, pendiente de un boquete practicado en el hondo ángulo de la torre izquierda, unida á la puerta de la ciudad. Cae la salida precisamente encima del cuerpo de guardia, y el que se enterase un oficial de lo que ocurría, se debe, al propio tiempo que á los gritos de las mujeres, al ruido que produjo la caida del último penado que se escapaba Delante ya iban cuatro.

El alcaide con sus dependientes, la guardia, el inspector de órden público del distrito y sus agentes con algunos municipales, cercaron inmediatamente la manzana por donde se escapaban y empezó un minucioso registro. Cuatro cayeron inmediatamente en su poder. Estaban ocultos en el patio de una casa. El quinto y último, llamado Guinot, costó mas trabajo, pero al fin se halló en el porche de otra casa, tras un monton de paja El teniente alcalde Sr. Fuster, que ayudaba en la pesquisa, notó señales de sangre en el suelo y entrada del porche, que le hicieron sospechar si estaria allí, y así fué. De modo que no se escapó ninguno de los cinco fugados. Estos se llaman Agapito Sanchez, condenado á 15 años por homicidío; Cayetano Malea, á 13 por igual delito José Crespo (a) "Andaluz,,, sumariado por falsificacion de documentos; Vicente Cano (á) "Pancha Ampla,,, rematado por hurto, y Simón Guinot, fugado del presidio de Tarragona.

Veamos como consiguieron la fuga.

La pieza de los "Chicos,, es la mas alta de la torre y de allí huyeron practicando un agujero en la pared, que tendrá un metro de espesor. Del agujero se habian descolgado á la calle. En la huida dejaron abandonados una palanqueta y una lima. Esta pieza tiene cielo raso, blanqueado, y en él habia otro agujero empezado, y que ocultaba un pliego de papel blanco. En el reconocimiento que hizo el juzgado se descubrió.

Aun se descubrió algo mas y que evidencia con lo anterior, que en aquella carcel no hay la policia necesaria.

Los señores Ballesteros, gobernador interino; el Cuenca, juez del distrito, y Fuster, teniente alcalde del distrito, bajaron de aquella pieza, á la de "Cañeta,,, que está al nivel del suelo. Alguien observó al instante que la pared estaba húmeda en cierto punto. "A ver, rasque V:,, dijo el juez; y un llavero rascó y el yeso se soltaba. Y se soltó, sin otra ayuda que la de una llave, en un rectángulo de unos 70 centímetros de altura por 45 de ancho, apareciendo bajo la húmeda capa de yeso, ladrillo suelto, sin pizca de tierra y quitado aquel con las manos, un boquete, que presentaba dicho plano, y era de profundo un metro; es decir, le faltaban algunos centímetros para pasar á la otra parte. Esta fuga estaba preparaba, sin duda, para anoche. De modo que á no mediar la impaciencia de aquellos, anoche hubieran intentado fugarse (y dificil hubiera sido dejaran de conseguirlo, al menos parte de ellos) sesenta ú ochenta penados que constantemente ocupan la pieza de los "Chicos,, y el calabozo de la "Cañeta,,.

Ordenóse un registro de los petates de los detenidos en el calabozo, á ver si se les encontraba alguna arma ó útil con que pudieran practicar aquel enorme boquete, en una pared que, como aquella, es de ladrillo y silleria.

Posible es que en una carcel se haga esto; ¿pero es posible que al dostante no se note, como lo notó ayer el juéz? ¿Que hacen los presos de la gran cantidad de tierra y piedra que indudablemente resulta de todo boquete que se practica? ¿Por donde la sacan de la prision? ¿No hacen ruido al romper el ladrillo ó la piedra? Aún se le ofrecen otras dudas al que haya visto la disposicion de aquella carcel.

El juzgado continúa á la hora en que escribimos estas líneas, al anochecer, constituido en aquellas cárceles, como igualmente el digno fiscal de la Audiencia Sr. D. Alvaro Landeira, que acudió desde los primeros momentos, dictando con la actividad y celo que le distinguen, acertadas medidas y recorriendo y reconociendo minuciosamente todas las dependencias y piezas de las prisiones para el mejor esclarecimiento de los hechos y averiguacion de los culpables.

Es de notar lo siguiente: A las cuatro de la tarde, hora de la fuga, estaban en comunicacion los presos, y sin duda que no la intentaron en mayor número, porque debieron conocer que la gente se habia apercibido.,,

CORREO DE MADRID

28 DE ENERO DE 1886.

La sinceridad

Sigue estudiando la prensa el modo de que las elecciones sean sinceras, y ya convienen todos los periódicos en que conseguirlo es empresa de dificultad máxima.

Dejar las cosas tal cual están, vale tanto como continuar el sistema.

El cacique funciona en el pueblo, los expedientes en las oficinas, las presiones en todas partes.

Si el señor Ministro de la Gobernación se cruza de brazos, la máquina pierde una rueda, y funcionará mal, en vez de acordada, y precisamente haciendo aun más estragos por el desorden.

Para que unas elecciones fueran como debieran ser, se necesitarían esta pequeña serie de requisitos.

Primero. Una ley electoral distinta, sobre todo en lo que se refiere á las listas confeccionadas en 1877, que aún no se han tocado. Como se necesita decisión judicial para las inclusiones ó exclusiones en el censo, como los electores fatigados por tanto trámite no reclaman, circunscripción hay de 3.000 electores en donde sólo 1.000 viven y pueden votar, y momento llegará en que no pueda hacerlo ninguno.

Segundo. Una Administración distinta. Es decir, una Administración que desde antiguo cumpla extrictamente las leyes y las haga cumplir, ó lo que es lo mismo, una Administración y unos administrados que no estén como ahora casi unánimemente fuera de la ley, y el cumplimiento de ésta no sea una perpetua amenaza y una perpetua coacción.

Tercero. Un cuerpo electoral educado por sucesivos actos de independencia para las elecciones libres.

Aquel dicho de Rios Rosas de que los distritos se entregaban como las barraganas, ya no es exacto; pero algo en el fondo pueden los malos hábitos adquiridos.

En muchos distritos la libertad significa la duda, y allá van caciques y grandes electores donde presumen que está el favor y la designación oficial.

***

Con esta ley electoral, con esta administración, con estas costumbres y con esta anemia de voluntad que consume á los distritos, ¿qué sucedería si se cruzaran de brazos los de arriba?

Lo que apunta hoy *El Imparcial*.

Los rotos pedazos de la máquina caerían hoy en poder de los caciques locales.

Un Gobernador aquí, y casos se pueden presentar aún ahora, un poderoso allá, un violento en tal parte y en todos la red de autoridades y caciques conservadores, aprovecharían la desorganización en propio beneficio.

Los males de muchos años no se curan en pocos días y sobre todo no se curan nunca radicalmente. Por eso aunque todos los periódicos convienen en el mal, ninguno está acorde en el remedio, y fuera extraño que lo estuvieran, porque el remedio radical no existe.

***

Sólo á un Dulcámara de esos que se llenan la boca con palabras rimbombantes y dejan el cerebro vacío de ideas, sólo á esos bufos terroristas que escriben programas y más programas como medio de regeneración, se les puede ocurrir que decretando la libertad la libertad sea un hecho.

No, un Gobierno serio, un Gobierno de hombres de Estado como es el Gobierno liberal, un Ministro de raras condiciones como el Sr. González, tienen algo más que hacer que pronunciar frases, y es lo que están haciendo y se proponen realizar del todo.

Procurar dentro de lo posible una mejora en nuestras costumbres buscar el respeto á la ley de la manera que esto se logra, es decir, venciendo uno á uno y pacientemente los obstáculos. Ir rompiendo la máquina, pero de modo que no queden sus fragmentos en manos de gente desapoderada; ir dando energías al cuerpo electoral facilitándole los caminos de sus reivindicaciones, é ir procurando que el porvenir sea mejor que el presente ya que nadie cuido de que el presente fuese mejor que el pasado.

Esto es lo que debe llamarse algo más que sinceridad, patriotismo y alto y noble espíritu de justicia.

CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Cerca de las nueve de la noche erminó la reunió del Gobierno, consagrando todo el Consejo á cuestiones de Gobierno y de interés general. Para nada se ocuparon anoche los ministros de asuntos de personal.

Inauguraron su trabajo los Consejeros, ocupándose ligeramente de política y de las noticias recibidas de la frontera, que son tranquilizadoras. Sin embargo de esto, se redoblará la vigilancia por lo que interesa á la paz á la nación, y á fin de que no nos sorprenda desapercibidos, ningún plan revolucionario.

Del hecho ocurrido en Despeñaperros habló también el Ministerio, conviniendo unánimemente que no tenía importancia política, y que además los bandoleros, ni tenían plan, ni obedecieron á dirección ninguna.

Descartadas estas cuestiones, el Ministro de Ultramar presentó á la aprobación de sus compañeros cuatro proyectos de decreto, todos importantes.

En primer término, figura el relativo al planteamiento en Cuba y Puerto-Rico del Código de Comerci .

Otro proponiendo la rebaja del 15 por 100 del impuesto que pagan las harinas de Castilla á su importación en las Antillas.

Otro para plantear en aquellas islas la ley del timbre, y el último para la aplicación á las mismas de la ley de aguas. Los cuatro proyectos fueron aprobados.

El Ministro de Fomento presentó, y fué aprobado un proyecto de decreto para la apertura al servicio público de uno de los ramales del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa.

De otro proyecto dió cuenta también el Sr. Montero Ríos, relativo á la de una escuela politécnica preparatoria de todas las de ingenieros y arquitectos. En esta escuela se harán los estudios que son comunes á todas estas carreras.

El proyecto parece que no impone gravamen nuevo en el presupuesto.

El Ministro de Hacienda presentó un proyecto que complementa su plan de organización del ministerio, con arreglo á sus reformas en la época en que anteriormente fué ministro del mismo ramo.

Por ese proyecto se suprimen los inspectores de Hacienda y se crea una Inspección general, para la que también se acordó el nombramiento de jefe con categoría de director, y cuyo nombre no fué revelado.

El Ministro de la Gobernación llevó un expediente de la dirección de Comunicaciones, en virtud del que se establecen cinco líneas telegráficas nuevas.

Por último, los Sres. Moret y Beranger trataron también algunos asuntos de sus respectivos departamentos, y quedó aprobado el decreto para la aplicación de la ley de sargentos.

Los alemanes en Africa

En el último número de la *Revista Militar Española*, termina aquella importante publicación sus trabajos sobre la labor colonizadora de los alemanes en Africa, acerca de las cuales hemos dado extensa noticia á nuestros lectores antes de hoy.

Estos datos concluyen con un informe bibliográfico interesante sobre el famoso doctor Nachtingal.

Dice así la *Revista Militar*:

Santa Lucía.

El territorio de la bahía de Santa Lucía está situado sobre la costa del país de los zulús.

En el mes de Diciembre de 1884, el Gobernador de Natal, sir Henri Bawler, había proclamado el protectorado británico sobre la bahía de Santa Lucía cuyo territorio había sido cedido á Inglaterra desde el año 1844.

Ignorando esta última cláusula, un agente de la casa Lüderitz, de Bréme, había adquirido á ínfimo precio, en Noviembre de 1884, de un jefe indígena, un territorio de cien mil áreas en las cercanías de la bahía, y plantado la bandera alemana sobre su nueva adquisición. El *Temps*, de quien tomamos todas estas noticias, añade que M. Lüderitz comunicó oficialmente al Ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania, los derechos que acababa de adquirir y solicitó el protectorado alemán sobre la bahía y el territorio de Santa Lucía.

El Gabinete de Berlín, apoderado de la cuestión, hizo observar al *Foreiny-Office*, que los derechos de Inglaterra sobre Santa Lucía no habían sido ejercidos desde hacía mucho tiempo; que los tratados concluidos con M. Lüderitz eran valederos, y que ella tenía el derecho de sostener sus reclamaciones; las negociaciones duraron bastante tiempo; después la Alemania, en cambio de ciertas concesiones importantes que hizo lord Granville, renunció á la posesión de Santa Lucía y se comprometió á no hacer adquisiciones territoriales y á no establecer protectorados sobre la costa entre Natal y la bahía de Belagoa. Renunció así á la anexión del país de los Amatongas, situado al Sur de la bahía de Belagoa y al Norte de Zululand.

Por otra parte, el 30 de Abril de 1884, la nueva República de los boers, formada sobre una parte del territorio zulú, y cedida por Binizoulón, sucesor de Cettiwayo, reclamó como propiedad legítima la bahía de Santa Lucía, que debía llegar á ser un punto libre para todas las potencias del mundo.

País del Somal.

El Somal está sobre la costa oriental del Africa y se extiende desde el golfo de Aden hasta el río Djouba, que sirve de límite á las posesiones del sultán de Zanzíbar.

Hemos visto que los alemanes deseaban extender sus territorios hasta el Djouba; hoy esta frontera parece que no les basta, y noticias de Zanzibar nos hacen saber que la corbeta *Gueisenzu* ha puesto en el mes de Marzo último, una parte de la costa del país de los somalís bajo la protección de Alemania.

El doctor Nachtigal.

Antes de terminar estos apuntes sobre las colonias alemanas del Africa, debemos consagrar algunas líneas al Dr. Nachtigal, que es quizá el que más ha hecho por el desarrollo de las colonias alemanas, que él, por decirlo así, ha fundado y creado.

M. Nachtigal nació el 23 de Febrero de 1834. Se consagró á la carrera de medicina y siguió los cursos de las Universidades de Berlín, Halle, Greifswald y Wurtzbourg. Sirvió al principio como Médico militar; pero obligado bien pronto á abandonar el ejército por motivos de salud, partió en 1861 para la Argelia y para Túnez, donde tomó parte, como Médico voluntario, en la campaña contra las tribus insurrectas.

"Su primera exploración data de 1868, fué encar-
"gado en esta época de remitir al Sultán de Borneo
"los presentes del Rey de Prusia. En 1869, exploró el
"país de los Tibbous ó Tibetsi, que no había sido aun
"visitado por ningún europeo.

"Allí fué aprisionado por los habitantes feroces del
"Barday, consiguiendo escaparse y entrar en Mour-
"zouk, en Octubre de 1869, extenuado de hambre y
"de fatiga y después de haber perdido todos sus ba-
"gajes. Apenas restablecido, volvió á partir de Mour-
"zouk con una carabana para Kuka, donde permane-
"ció bastante tiempo, después, llevando más allá sus
"exploraciones, penetró, en 1873, en la temida tribu
"de los Wadoí, en la que el sólo europeo que se había
"aventurado antes que él, había sido decapitado de
"orden del Sultán del país.

"A fin de 1874, llegó al Cairo, extenuado de fatiga
"y entró en Alemania al año siguiente. La Sociedad
"de Geografía de París le concedió la gran medalla
"de oro, que fué á recibir personalmente en Abril de
"1876. *Gacette Géographique*.)"

Este explorador, hábil é infatigable, escribió una extensa obra de gran mérito sobre el Sahara y el Sudán; fué nombrado Cónsul en Zamzibar y, en 1882, enviado á Túnez como Cónsul general de Alemania. En 1884, emprendió un largo viaje que tan fructuoso debía ser para su país; creó las colonias de Camarones, de Togo, fundó la de Angra Pequeña, del Damaraland, y estaba en camino para volver á Europa, cuando, el 20 de Abril, sucumbió de un ataque de fiebre, en la altura del cabo de Palmas. El capitán de la *Monette* decidió que en vez de arrojar el cadáver al mar como el reglamento exige, se iría á tocar en Palmas, á cien millas próximamente de distancia, para rendirle los últimos honores. Las exequias tuvieron lugar el 21.

Las sociedades geográficas de Alemania han resuelto elevar á la memoria del doctor Nachtigal, en el cabo de Palmas, un monumento que servirá de faro.

***

La prensa extranjera nos dice, que según el corresponsal que tiene en Viena el *Daily Chronicle* de Londres, M. Rogozinsky, el explorador polaco de quién tanto se ha hablado á propósito de los Camarones, y que se ha convertido en adversario decidido de la influencia alemana en esas regiones, se prepara para emprender una nueva expedición por aquellas regiones. Los fondos necesarios para su empresa los dará Inglaterra, y la expedición saldrá de Liverpool á fines de Setiembre.

Correo de provincias.

CARTAGENA 27.—El Gobernador militar de esta plaza, ha celebrado ayer una conferencia con personas importantes de esta localidad, y para lo cual fué invitada la prensa.

La autoridad citada, manifestó el interés que le inspira esta población donde por mandato del Gobierno ha venido á prestar sus servicios, esperando obtener la ayuda de los periódicos locales, para llevar á cabo la misión indicada y al mismo tiempo traducir en hechos un pensamiento, que constituye la constante preocupación de todos los verdaderos amantes de Cartagena. Nos referimos á la desecación del Almarjal, medio más principal para combatir el paludismo que con funesta insistencia viene desde hace mucho tiempo, matando el fomento de nuestra población.

Inútil es que tratemos de encomiar lo importante del pensamiento indicado, pues los que vivimos bajo la perniciosa influencia de ese gran foco peligroso, sabemos que Cartagena se librará de su más terrible azote, el día en que la desecación del Armajal sea un hecho.

SEVILLA 27.—La Junta provincial del partido izquierdista ha celebrado una reunión bajo la Presidencia del Sr. Laffitte y Castro, tomando los siguientes acuerdos que el órgano del partido en esta localidad hace públicos:

1.° La Junta reconoce como jefe único é indiscutible de la izquierda liberal de la provincia al señor don Rafael Laffitte y Castro; en el que únicamente reside autoridad bastante para resolver sobre todos y cada uno de los asuntos que á la izquierda interesan en esta provincia y para mantener autorizadamente, las relaciones oficiales que deben existir entre aquella y su jefe supremo, el ilustre General López Dominguez.

2.° Con arreglo al anterior acuerdo, la junta declara: que solamente el jefe provincial, tiene autoridad bastante para resolver sobre organización de Comités y reconocimiento de la legitimidad de los mismos, y que al señor Laffitte han de prestar directamente su adhesión á la izquierda las personas de esta provincia que deseen comulgar en nuestra doctrina y formar en las filas de nuestro partido.

3.° El que pretenda organizar Comités en las distintas localidades de la provincia, ó procure que sean éstos reconocidos por otra autoridad que la del jefe provincial; el que, declarándose izquierdista, no preste directamente su adhesión ante el jefe reconocido en la provincia y recurra á otra autoridad, sea cual fuere, á prestarle su reconocimiento y adhesión; y el Comité ó el individuo del partido que pretenda entenderse directamente en los asuntos oficiales con otras autoridades distintas de la mencionada, ó pretenda llevar aquí la representación de aquéllas, serán considerados como enemigos declarados de la izquierda liberal, y como tales enemigos se les tendrá.

Del mismo modo y en idéntica consideración se tendrá á los que llamándose izquierdistas, falten á la más severa y extricta disciplina del partido en la provincia.

4.° y último. De estos acuerdos se pasará nota autorizada al jefe del partido General Lopez Dominguez, para su conocimiento.

El primero de estos acuerdos lo redactó también el Sr. Laffitte el año 81, cuando se declaró partidario incondicional del Sr. Moret, en cuya época fué el Ministro de Estado á aquella localidad haciendo su propaganda política, que tan buen éxito alcanzó.

El Sr. Laffitte fué quién presidió el *meeting* en Cervantes.

Esta visto que el jefe hoy de los izquierdistas sevillanos, lo que desea es, que se le considere siempre jefe de una fracción, y que él sea á quien se le tenga que consultar los asuntos que hayan de resolverse.

No sería difícil, si diera la casualidad que el Sr. Romero Robledo fuera por Sevilla, en su escursión de propaganda, presidiera el *meeting* el Sr. Laffitte.

—El Guadalquivir tenía ayer una altura sobre su nivel ordinario de seis metros.

A las dos de la tarde las aguas, efecto de tan enorme crecida, cubrían parte del muelle por debajo del primer ojo del Puente de Isabel II, estando anclados en este sitio varios faluchos pequeños.

La velocidad de las masas líquidas era extraordinaria, y en su vertiginosa marcha arrastraban multitud de malezas y pequeños troncos de árboles.

Los telegramas de Peñaflor recibidos en el Gobierno civil, anunciaban nuevas avenidas por efecto de las grandes lluvias que han caido y caen en la provincia de Córdoba y Jaen, aumentadas considerablemente con los derretimientos de las nieves en la de Granada.

En vista de esto y del inminente peligro de una inundación, se dispuso cerrar los husillos, por los cuales no podía desaguar ya ayer la ciudad.

Sin embargo, el temporal parecía ayer amainar, y si la tregua que dió la lluvia ha continuado toda la noche, acaso por esta vez nos libremos de una riada.

—Por telegrama recibido en los centros oficiales de esta capital se sabe que el cólera ha aumentado ayer considerablemente en Tarifa, donde reina con este motivo un gran pánico.

—El Gobernador de Cádiz, en telegrama oficial dirigido al de esta provincia, desmiente la noticia de haber sufrido alteración la salud pública en aquella ciudad.

TARIFA 27.—Hasta las doce de ayer habían ocurrido en esta 15 invasiones y cinco defunciones del cólera.

El Gobernador de la provincia ha dado las órdenes para que se envie inmediatamente todo lo necesario para la desinfección de las casas y ropas como asimismo víveres para suministrar alimentos á los que lo necesiten.

VALENCIA 27.—Parece que entre los pintores valencianos se acaricia la idea de solemnizar de una manera digna el centenario del insigne pintor Rivera.

De desear es se realice ese pensamiento.

VALLADOLID.—Según participa el Alcalde de Medina del Campo al Sr. Gobernador civil de la provincia, las aguas del río Zapardiel aún no se hallan á su nivel ordinario, si bien ha disminuido bastante la crecida de estos últimos días.

LOJA 27.—En este término municipal se ha desbordado el río Genil, causando bastante daño en toda la ribera.

GACETA

La suscrición nacional, con el objeto de atender á los males causados por los terremotos de las provincias de Granada y Málaga, asciende á 6.353.898,87 pesetas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Domingo Martín Cogolludo, del resto de la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional; á Benito Romero Sacristán, del resto de las penas de quince años de reclusión y diez de presidio mayor, y conmutando la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional á que fué condenado Jerónimo Alonso Guerra por la de seis meses de arresto.

—Reales ordenes nombrando registrador de la propiedad de Pola de la Viana á D. Alfredo González; de Puentareas á D. Teodoro Bugallal, y de Alora á don Manuel Angulo.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el vicealmirante de la armada D. Francisco de Paula Ramos Izquierdo pase á situación de reserva, y nombrando para la vacante á D. Jacobo Mac-Mahón.

ULTRAMAR.—Real decreto haciendo extensiva á la isla de Puerto Rico la ley de carreteras promulgada para la Península.

GUERRA.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al Alférez D. Juan Aguilar y al Capitán D. Miguel García.

Pagos.—La Dirección de la Caja general de Depósitos, ha acordado para el día 30 del corriente, los pagos de intereses de los Depósitos en metálico de particulares que á continuación se expresa:

Primer semestre de 1882, carpeta número 1.153 de peñalamiento.

Segundo semestre de 1882, carpeta número 1.105 de idem.

Primer semestre de 1883, carpeta número 1.036 de idem.

Segundo semestre de 1883, carpeta número 995 de idem.

Primer semestre de 1884, carpeta números 925 al 28 de idem.

Segundo semestre de 1884, carpetas números 871 a 75 de idem.

Primer semestre de 1885, carpetas números 757 á 61 de idem.

Segundo semestre de 1885, carpetas números 568 á 613 de idem.

—Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Junta de Clases pasivas, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, núm. 2, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días desde el 1.° de Febrero al 12.

REPLICA DEL SR. MARTINEZ

A la carta que insertamos ayer del Sr. Solís, ayudante que fué del duque de Montpensier, replica en *El Imparcial* el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo, diciendo, entre otras cosas:

«Sensible es que las ocupaciones del Sr. Solís no le permitan leer periódicos, y menos aún, libros recientemente publicados y que se venden en todas las librerías de Madrid y París, porque esta circunstancia, sin duda, le impidió tambien leer los edictos del juzgado del Congreso de esta Córte insertos en las *Gacetas* de 24 de Julio, 5 de Agosto y 22 del propio mes de 1871, y en los cuales se le llamaba para que compareciera en la Cárcel de villa para responder á los cargos que contra él resultaban en el proceso que se instruia sobre el asesinato del marqués de los Castillejos.»

«En virtud de estos edictos, y *no por delación de personas que visten enterchados*, como maliciosa y torcidamente apunta el Sr. Solís, fué por lo que procedió el tribunal á su detención en un pueblo de Extremadura, donde permanecia oculto, desoyendo los repetidos llamamientos de la justicia.»

«En el proceso *deben constar*—porque se me resiste creer lo que hace poco ha dicho un periódico respecto á desaparición de documentos importantes del sumario—todas las declaraciones del Sr. Solís, las pruebas que sirvieron de fundamento para dictar el auto motivado por virtud del cual su detención fué elevada á prisión y la sentencia revocando aquel auto. Si el señor Solís, asesorado por dos letrados eminentes, cuyos nombres omito porque han fallecido, tuvo la fortuna de probar entonces su inculpabilidad; debió—yo al menos en su lugar así lo hubiera hecho—pedir testimonio de todo lo actuado contra él y darlo á la publicidad. La gravedad del caso merecía la pena de que un antiguo oficial del ejército hiciera un esfuerzo supremo con el fin de evitar, de una vez para siempre, que se pudieran lanzar sobre su nombre acusaciones tan gravísimas como las que contienen el folleto del Sr. Paul y Angulo y las columnas de algunos periódicos.»

«Pero aún no es tarde. Hágalo el Sr. Solís, y entonces ese gran jurado nacional, llamado público, pronunciará su veredicto.»

«Yo, por mi parte, créalo el Sr. Solís, tendría una de las satisfacciones más grandes de mi vida el día en que se evidenciara que ni los instigadores ni los autores materiales del crimen de la calle del Turco eran españoles. ¡No quisiera que en esta hidalga tierra hubieran visto la luz hombres tan cobardes y miserables!»

FUGA DE CONSONANTES

Ustedes habrán oido (naturalmente antes de ahora) que había fugas de vocales en las Comisiones tal y cual, á consecuencia de lo que *idem* no se podían celebrar sesiones.

Y también habrán oido hablar de las de consonantes, en las que se escapa un vocal con los sonantes, vamos con los monises.

Y asimismo habrán oido ustedes hablar de que en las ciudades A, B, C, D, se han escapado tantas y cuantas señoritas P., colgadas de los brazos de sus novios, casi siempre T.

Pero prescindiendo de que las señoritas se cuelguen de un farol, si en ello encuentran placer, voy á decir á ustedes, por si lo ignoran, que una bailarina inglesa se ha escapado en compañía dé un caballerito y varios chismes de la compañía, es decir, de la empresa.

Claro es que teniendo las bailarinas la sensibilidad en las piernas, el único medio de demostrar amor es decir lo que con frecuencia suelo oir á un *ciego* de las dos piernas que yo trato: piés, para qué os quiero.

Este sugeto que era hombre muy corrido antes de quedarse á pié me decía que un tiempo fué (en que no eran sonoras las cítaras) en que él tenía amoríos con una bailarina y decibió escaparse con ella.

Verá V. amigo mio—me decia el hombre—yo tenía el corazón como la isla de Java, poco á poco se me iba trastornando mi geografía y aunque tenía barcos *ingleses* que me tenían á la vista me decidí á hacer una de esas atrocidades que solo ocurren á los *coreografófilos*.

Ella me tenía un amor platónico, ó más claro, me amaba por el plato, que algunos de langostinos se comió á cuenta, no mia, sino del mozo, que servía y no cobraba, cosa muy frecuente en España, donde solo cobran los que no sirven.

Una noche, *¡ay mamá, qué noche aquella!* la estaba yo admirando entre bastidores, y á la luz del gas consideraba los pocos encantos que había ocultos, y la proponía con entusiasmo una escapatoria en regla.

Optó por la escapatoria en tren; pero me puso por condición que, aun cuando mi amor era notorio y yo era un Don Juan Tenorio (¡ánimas del purgatorio!) debía entregarme los cuartos con que yo garantizaba nuestra vida común por algunos meses. Quedé en soltarla seis mil reales, que no lo eran, porque sólo tenía cuatro mil en mi poder, y después de exigir ella un préstamo al empresario, que la pidió no sé qué garantías, *tomó el dos* con mi persona en traje de reina griega.

Mucho dió que hablar el suceso á los periódicos, al empresario y á los amigos, cuyos eran los cuartos, y contentos del escándalo, pasamos una semana en Valencia, durante la cual se comió todos los restaurantes de la ciudad.

Al octavo día me dijo que estaba llena de miedo, porque había visto á un primo suyo y recelaba hubiese venido en su seguimiento.

La tarde siguiente salí yo á tomar café, y cuando regresé á la fonda, recibí un recado de mi bella que decía había llegado su primo y que en cuanto pudiera deshacerse de él me esperaría en la Alameda.

Allí fuí á esperarla, porque hacía una hermosa luna, y allí llegó cuando estaba yo frente á un banco. Venía del brazo del otro, y al pasar delante de mí me dijo:

—Espérame sentado.

Y sentado la esperé, hasta que el silbido de una locomotora y el tiempo trascurrido, me dieron á comprender que podía esperarla *sentado*, que estaba *á la luna de Valencia*, y que había aparecido un *primo*.

Ignoro si al que se ha escapado con la bailarina esta le acontecerá lo que á mi amigo; pero bien puede decirse de él lo que dijo un padre á un yerno del porvenir que se escapaba con su hija:

—En el pecado llevas la penitencia.

Y, con efecto, llevó la penitencia.

Y algo más.

M. M. Guerra.

CONSEJO DE HOY.

A las once de la mañana se reunieron los consejeros responsables en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Regente.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado resúmen de política exterior é interior, dando cuenta detallada de cuanto con ella tiene relación en el exterior.

Con relación á los partes oficiales de provincias, mostró la tranquilidad que reina en la Península.

Después del despacho presidencial se dió cuenta á la Reina de los diferentes asuntos tratados en el Consejo de anoche, que con ligeras excepciones son los que hoy se han firmado, entre ellos los decretos modificando el Código de Comercio y las leyes de timbre y aguas, para su aplicación á Cuba y Puerto Rico.

Se firmaron varios nombramientos de Consejeros de Estado.

Al Sr. González de la Peña para la plaza de Inspector géneral de Hacienda y el decreto creando la Inspección.

Se firmó el decreto relativo á los destinos reservados á los sargentos y licenciados del ejército.

También se firmó el nombramiento del Sr. Balaguer para Presidente del Consejo de Instrucción pública, de que ya dimos cuenta.

En virtud de propuesta reglamentaria ha sido ascendido á Mariscal de Campo el Brigadier Sanchiz, y á Brigadier el Coronel Sr. Cifuentes.

Después de tratar otros asuntos, los Ministros acordaron fijar definitivamente la fecha del 10 de Febrero próximo para leer el decreto de disolución de Cortes.

En este Consejo se ha dado tambien cuenta á S. M. de la muerte del General Fajardo acaecida en las primeras horas de esta mañana.

El valiente General se agravó bastante anoche haciendo temer el funesto desenlace que con hondo pesar anunciamos á nuestros lectores.

Crónica de Madrid.

Comunicaron anoche de Cádiz que en las últimas 24 horas ocurrieron en Tarifa 17 invasiones y cinco defunciones coléricas.

—En Huelva y su provincia no ocurrió ayer novedad alguna.

Las aguas del rio Ebro en Zaragoza, tenian una altura de 2'25 metros sobre su nivel ordinario.

Ayer fué entregada al señor Ministro de Fomento una instancia suscrita por gran número de hombres políticos y de ciencia, pidiendo varias reformas en el Museo de Ciencias Naturales.

Rogamos al señor Director general de Instrucción pública se fije en los rumores que vuelven á circular en Alicante referentes á la situación de aquel instituto provincial.

Un periódico ha oido decir que si en lo que resta de mes no recibe aquel establecimiento alguna cantidad, es posible la inmediata clausura de algunas cátedras.

Anoche, al subir las escaleras del Hospital Provincial una jóven paciente, quedó muerta en los brazos de su madre que le ayudaba á subir.

Para atender á los gastos de la proyectada Exposición Literaria y Artística, ha comenzado hoy en la Sociedad de Escritores la rifa de más de mil objetos, consistentes en libros y obras de arte.

Llamamos la atención de nuestros abonados respecto á la real orden dictada por el Sr. Ministro de Fomento, eximiendo de toda penalidad por las infracciones que hayan podido cometer, á los suscritores de aguas de Lozoya que en el plazo de tres meses se pongan en condiciones reglamentarias.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha acordado la reposición del Registrador de la propiedad de Málaga, Sr. López Figueredo, suspenso en el ejercicio de sus funciones desde hace más de diez y seis meses.

D. Joaquín Gullón ha sido nombrado Alcalde de Aranjuez.

Después de renunciar el Gobierno al nombramiento de Alcalde de la Coruña, la Municipalidad lo ha verificado en D. Eduardo Rabé.

A las seis de ayer tarde se declaró un incendio en la calle de Atocha, 102, principal, á causa de haberse quemado el holín de la chimenea.

El casamiento del Conde Ricardo Pecci, sobrino de Su Santidad, con la señorita Vincenti de Ricci, se verificará en Roma en los primeros días de Febrero próximo.

Su Santidad ha hecho valiosos regalos á la novia.

Los nuevos esposos se instalarán en el palacio Mazzolini, calle Vittoria, recientemente adquirido por el Conde Ricardo.

Ayer quedó definitivamente acordado el nombramiento de Director del Asilo de las Mercedes, en favor de nuestro amigo el consecuente liberal D. Simón Pérez.

Por razones particulares y que en nada alsolutamente se relacionan con la empresa ni con los artistas del teatro de la Comedia, el Sr. Santero ha retirado del mismo su obra titulada *El General Montleón*, estrenada últimamente.

Por el Ministerio de la Gobernación se han enviado á Tarifa 5 000 pesetas para atender á los gastos sanitarios.

Anteayer falleció en Pau, á la edad de ochenta años, el Sr. Duque de Pastrana, uno de los más ilustres representantes de la antigua nobleza española.

Deja una excelente biblioteca y una magnífica galería de pinturas, gala de su palacio de la calle de Leganitos, donde había reunido quinientos cuadros de gran valía, entre los cuales descollaban originales de Murillo, Ribera, Rubens, Van-Dick, Teniers y otros grandes maestros.

Una de sus posesiones, la de Chamartin, la destinó, hace ya tiempo, como es sabido, á colegio para niños, donde bajo la dirección de los padres jesuitas estudió la primera enseñanza y el bachillerato.

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales publica el programa para la adjudicación de premios en 1887.

En la iglesia mayor de Puerto Real se ha descubierto el sepulcro del poeta Gutierre de Cetina, con la siguiente sencilla inscripción:

"Aquí yace el honrado caballero Gutierre de Cetina."

Sabido es que Cetina, el autor del célebre madrigal de *Ojos claros serenos*, fué uno de los que con Garcilaso y Boscan afirmaron la fecundidad poética del siglo de Carlos V.

Obsequio á Gayarre.

El Sr. Moret ha remitido al eminente tenor Gayarre las insignias de comendador de número de la orden de Isabel la Católica, con la siguiente carta:

«Sr. D. Julian Gayarre: Mi estimado amigo: El Gobierno desea dar á usted una muestra del agradecimiento que le tiene por haber tomado parte en las solemnes exequias que celebró en San Francisco por el eterno descanso del rey D. Alfonso XII, y no ha creido encontrar nada que pudiera ser á usted más agradable que la encomienda de número de la real órden de Isabel la Católica, cuya carta credencial con sus insignias le envio, no solo á mi nombre sino en el de todo el Gobierno.

Todos deseamos al propio tiempo dar una muestra de consideración al ilustre artista, que en el genero que cultiva hace glorioso en todas partes el nombre español.

Yo aprovecho con mucho gusto esta ocasión para repetirle el afecto con que soy de usted afectísimo amigo Q. B. S. M.—*S. Moret.*»

En Marzo próximo deben proveerse de hombreras para las levitas los Jefes y Oficiales que prestan sus servicios en las reservas y en los depósitos. Un diario indica que sería conveniente prorrogar hasta mediados de año el uso obligatorio de esta novedad introducida en el uniforme del arma de infantería, fundándose en que para la fecha mencionada, puede haberse decretado ya el cambio de iniciales.

Por consecuencia de una desgracia de familia, no puede el Sr. Labra dar la conferencia anunciada para el sábado, en el Circulo de la Unión Mercantil.

Le sustituirá el Sr. Pedregal, desarrollando el tema "La política en el orden económico„.

Los demócratas progresistas.

Anoche se reunió la comisión de propaganda electoral de este partido.

A propuesta del presidente Sr. Salmerón, se acordó abrir una suscrición que encabezó éste con 125 pesetas, para sufragar los gastos de activa propaganda que piensan emprender los demócratas.

Luego se acordó dirigir un oficio á los comités provinciales para comunicarles los acuerdos de la Junta, encareciendo al mismo tiempo la necesidad de su reorganización y la conveniencia de que den cuenta de su actual estado, á fin de que con estos datos pueda ocuparse la comisión electoral de la designación de candidatos en aquellos distritos donde cuente con elementos el partido para la lucha.

El último acuerdo de la Junta fué el relativo á la forma más conveniente de llevar á efecto la coalición de los elementos republicanos en las próximas elecciones, y de los medios que debian ponerse en práctica para su realización.

Hasta mañana por lo menos no pasará al Supremo tribunal de Guerra y Marina en consulta, la causa formada contra el Duque de Sevilla.

El Capitan General Sr. Pavía parece que se conforma con el fallo pronunciado por el Consejo de Guerra.

Globos de señales.

Los periódicos ingleses han publicado noticias curiosas acerca de la ascensión verificada en Battersea del primer globo trasparente para señales, inventado por Erik Bruces.

La especialidad de esta invención consiste en que el aerosta es trasparente y lleva dentro una luz eléctrica.

El cuerpo del globo así iluminado, permite con el uso de un alfabeto especial, hablar por señales durante la noche.

Los experimentos hechos han dado resultados satisfactorios; la iluminación permitió que las personas que conocian el alfabeto convenido pudieran comprender todas las señales que se hicieron.

Ahora se dice que Mr. Bruces, se ha puesto de acuerdo con las autoridades militares de Inglaterra para proceder á nuevos experimentos, que si dan resultado, harán que su sistema sea aplicado á los servicios de guerra moderna.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

La crisis inglesa

Londres 27 (8 y 25 noche (cable Vigo.—Recibido el 28).

El nuevo Consejo de Ministros, celebrado esta tarde, ha acordado por unanimidad presentar la dimisión.

Al efecto, ha salido inmediatamente un mensajero especial, con dirección á Osborne, actual residencia de la Reina, para dar cuenta á ésta de la resolución del Ministerio.

Se cree que la dimisión será aceptada, y que mañana será llamado Gladstone.

Se cree que hasta la semana próxima no podrá quedar formado el nuevo Gabinete.

La cuestión de Oriente

Paris 27.

Según despachos de Constantinopla, el Príncipe Alejandro y el Sultán están á punto de llegar á un acuerdo sobre la mayor parte de los detalles, relativos á la unión de la Rumelia á la Bulgaria.

Esta noticia á juzgar por la cual la unión personal de aquellos territorios bajo el cetro del Principe Alejandro, puede considerarse como definitivamente asegurada, ha aumentado la efervescencia en todo el Reino helénico hasta el punto de que se considera inminente el conflicto.

Según los últimos despachos el propósito de los griegos era producir un levantamiento general en Creta á favor de la anexión á Grecia, y asi se explica que los buques de guerra extrangeros hayan recibido la orden de dirigirse á las aguas de dicha isla para apoyar la autoridad del Sultan.

La nota de Grecia.

Atenas 27.

El Ministro de Negocios extranjeros de Grecia señor Delyanni ha entregado la respuesta á la nota colectiva de las potencias.

Está concebida exactamente en los mismos términos que la contestación al telegrama particular del Marqués de Salisbury.

Además niega rotundamente que el Gobierno helénico se proponga armar corsarios.

Continúan los armamentos con grande actividad en toda Grecia.

En la Cámara francesa.

Paris 27.

Mañana ó el sábado se esplanará en la Cámara de Diputados una interpelación sobre el asesinato del Prefecto del Eure.

Esto dará lugar á un ámplio debate sobre la falta de seguridad en los trenes de los ferrocarriles y sobre la necesidad de que el Gobierno obligue á las empresas á adoptar medidas encaminadas á dicho objeto.

Viaje á Panamá.

París 27.

Ha marchado á Inglaterra para embarcarse allí con dirección á Panamá el Sr. Fernando Lesseps, le acompañarán varios ingenieros y personas interesadas en el Canal, para inspeccionar las obras de éste y emitir un informe.

Dos noticias.

Paris 27

Un despacho oficial recibido esta noche, dice que la presencia de la fuerza pública ha restablecido el orden en el distrito minero de Decazeville.

Añade que los desórdenes ocurridos allí, han tenido por principal orígen la cuestión de salarios.

Los huelguistas piden que éstos sean aumentados.

Valparaiso 27.

Ha fallecido el notable escritor y periódista chileno D. Benjamín Vicuña Makenna, académico corresponpondiente á la Española.

A última hora.

Dícese que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla miran con gran frialdad las elecciones, por lo cual no se ocupan para nada de la designación de candidatos. Es decir, que no se han decidido á la lucha, si al fin creyeran que debían acudir á las urnas, y esto será después que reciban contestación á una carta que han enviado á su jefe, consultándole, aspirarian á la senaduría los Sres. Figuerola, La Hoz y Llano y Persi, y en el Congreso los Sres. García Monfort, Morán y Gil Sanz.

En cambio los amigos del Sr. Salmerón no vacilan; pues ya se consideran como candidatos el Sr. Salmerón, por acumulación, y por diversos distritos los señores Chao, Azcárate, Portuondo, Rodriguez (D. Gabriel), González (D. José Fernando), Atienza, Muro, Baselga y algunos más.

Se encuentran en Madrid los gobernadores de Tarragona, Castellón, Zamora y Barcelona.

Se asegura, con relación á noticias de orígen oficial, que el Sr. Ruiz Zorrilla, no ha salido de París.

Las últimas noticias de Cartagena, están contenidas en el siguiente telegrama que publica *El Imparcial*:

«A la hora que telegrafío, diez y media de la noche, se ha elevado la temperatura de la fiebre que pone en grave peligro al General Fajardo. El enfermo ha pasado el día en medio de un sopor profundo, y por consiguiente ha empeorado algo.„

"En el tren mixto llegó de Madrid el batallón de ingenieros.»

«Ha sido puesto en libertad el Sr. Jiménez, director de *El Amigo de Cartagena*, y dícese que mañana recibirán también la libertad 18 de los detenidos á consecuencia de los últimos sucesos.

El Comandante general del arsenal no se ha movido de Cartagena.»

Lo extraño de la situación interior en Inglaterra hará que la crisis ministerial planteada á consecuencia de la derrota parlamentaria del Gabinete Salisbury, sea más laboriosa y duradera que de costumbre en aquel pais de politicos prácticos.

Mr. Gladstone será hoy llamado por la Reina á formar Ministerio, según noticias telegráficas de orígen fidedigno; pero la tarea no ha de ser tan fácil como en otras ocasiones, porque los prohombres de su partido no andan de acuerdo en las soluciones que se han de dar á los diferentes problemas relacionados con la cuestión de Irlanda.

Por eso sin duda el jefe insigne del partido liberal británico, el ilustre revolucionario, en la acepción más ámplia de la palabra, á quien de derecho corresponde el título de jefe del liberalismo europeo, no entablará negociaciones con los hombres eminentes que se agrupan á la sombra de su bandera, ni designará personas para ocupar los departamentos ministeriales, hasta tanto que haya redactado una especie de programa de Gobierno que contenga las líneas generales de la política que haya de seguirse, apropósito de la cuestión irlandesa.

Todos los hombres importantes del partido liberal en Inglaterra están dispuestos, á pesar de las diferencias de estos momentos, á apoyar resueltamente la gestión de su caudillo; pero por lo mismo, Mr. Gladstone está más obligado que nunca á encontrar fórmulas que puedan ser aceptadas por todos los hombres que han depositado en él su confianza.

Una vez esto hecho y bien sentado que entre mister Gladstone y el agitador Parnell no hay compromiso ni tácito acuerdo de ningún género, fácil será al nuevo *Premier* constituir un Miniterio que responda á las necesidades de los momentos actuales, verdaderamente críticos.

Europa aguarda impaciente que así suceda, porque aparte la natural preocupación que los asuntos de Inglaterra, por la importancia internacional de ésta, producen en todos, vislúmbrase con la subida al poder de los liberales en la Gran Bretaña, medios pacíficos de resolver la cuestión de Oriente.

La influencia de Mr. Gladstone entre los griegos, de quienes arrancaron las complicaciones de la hora presente en ese problema, es garantía de pacificación.

En Oriente, ya que de allí hablamos apropósito de la crisis inglesa, las cosas caminan de modo satisfactorio hácia una justa solución en lo referente á la incidencia servio-búlgara.

Las condiciones del arreglo entre Bulgaria y Turquía son ocho, de las cuales seis han sido ya aceptadas por el sultan.

Son estas, según un telegrama de *El Imparcial* que coincide con profecías formuladas hace algún tiempo por la prensa extranjera:

Primera.—El Príncipe Alejandro representará al Sultan en la Rumelia durante cinco años.

Segunda.—El Príncipe no podrá establecer su residencia en Filipópolis, sino que nombrará allí un gobernador y el nombramiento de este funcionario tendrá que ser aprobado por el Sultan.

Tercera.—El Príncipe Alejandro irá á Constantinopla á recibir de manos del Sultan la investidura de «Muchir» (feldmariscal). Pero como el fez forma parte del uniforme de los oficiales generales, menos del de los generales de caballería, el Príncipe será creado «Muchir» de caballería, por oponer resistencia el Príncipe á cubrirse con el gorro nacional turco.

Cuarta.—El Príncipe pagará con toda puntualidad al Sultán, el tributo que corresponde á la Rumelia.

Quinta.—El puerto de Bargas, será ocupado militarmente por un batallón turco, á las órdenes del Príncipe Alejandro.

Sexta.—El Príncipe renuncia á la posesión de las aldeas mahometanas situadas en los montes Rhodope.

Sobre las otras dos, las más importantes, aquellas que señalábamos nosotros el otro día como principio de la perfecta unión de búlgaros y rumelios, una de las cuales determina que ambos principados tengan la misma constitución, y la otra que los Jefes y Oficiales puedan servir indistintamente en ambos ejércitos, no reina áun perfecto acuerdo, pero el Sultán está bien dispuesto, y habiendo el deseo sincero de arreglo, el acuerdo no puede tardar en llegar.

El nuevo Embajador de España en París ha celebrado la primera recepción en el palacio de aquella Embajada.

El corresponsal parisiense del colega antes citado da cuenta de ello en el siguiente despacho:

„*París* 27 (8,10 noche).—El Sr. Albareda ha celebrado hoy una recepción brillantísima en la Embajada de España.

Han asistido todos los representantes extranjeros acreditados en París, acompañados por el personal de sus respectivas embajadas y legaciones. Puede decirse sin exageración que ha concurrido el cuerpo diplomático entero.»

El Gobierno ha estado tambien presente, presidido por Mr. de Freycinet. No ha faltado ningún ministro.

De las autoridades, han concurrido el gobernador militar de París y el prefecto del Sena.

La colonia española se ha presentado en masa.

Ha sido comentado el hecho de que el Sr. Albareda y Mr. Lockroy, el ministro radical, han celebrado durante la recepción una larga conferencia.

Los salones de la embajada estaban magníficamente adornados, y se sirvió un *lunch* expléndido.—*M.*»

Estado del tiempo

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli:

7 de la mañana 4 grados centígrado sobre cero.

12 idem id. 6 id. id. sobre 0.

5 id. tarde, 7 id. id.

La temperatura más baja durante la noche, 3 grados sobre cero.

El Barómetro indica lluvia.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 27 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREC.	FONDOS PUBLICOS	ÚLTIM PREC.
4 p. 100 int. c...	56.35	3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba ..	26.45
Id. tit. pequeños..	57.20	Id. fin de mes.....	26.10
Id. fin de mes.....	56.30	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba..	»
Id. fin del próximo.	56 40	Anualid de Cuba....	26.50
4 p. 100 ext. con.	56.45	Bill de P. Rico.....	»
Id. tit. pequeños...	56.60	Sisas A. de Madrid	»
3 por 100 ext. cont.	»	Ob. munic de id.....	»
4 por 100 ext. cont.	»	Ob. Erlanger de id.	»
Carret. de Agosto..	»	Cédulas del Banco	
Id. de Marzo.....	»	hipot. al 6 p. 100	104.25
Id. de Julio.....	»	Id. al 5 p. 100.....	
Obras públicas....	»		
Personal..... ...	»	VAL. COMERC.	
4 p. 100 amort. c..	75.00		
Id. tit. pequeños...	74.90	Acc. B. de España.	329.00
Id. fin de mes.....	»	Id. B. Hipotecario.	»
Id. fin de mes.....	»	Id. B. de Castilla...	»
Id. fin del próximo.	»	Id. Tranvía E. y M.	»
Ob. de Ad. de Cub.	»		
Bill. hip. de Cuba..	87.00		

París, á ocho dias vista, 4,83 d.
Londres, á 90 dias fecha, 46,85.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Francisco de Sales.

SANTO DE MAÑANA.—San Valero obispo.

Avisos de Corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

En la "Gaceta de Madrid„ correspondiente al 27 del actual, anuncia la Comandancia de carabineros de Tarragona la adquisicion por subasta de las prendas de vestuario que pueda necesitar la fuerza en dos años, espresando que el remate tendrá lugar en el local que ocupa la fuerza, calle de Nueva de San Fructuoso, sin número, el dia 27 de Febrero próximo, á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones y tipos de las prendas que se hallan de manifiesto en la Direccion general del cuerpo y en todas las Comandancias del Reino.

Lo que he dispuesto hacer público á los señores fabricantes de esta localidad, por si desean tomar parte en la licitacion.

Alcoy 29 Enero de 1886.

El Presidente

Anselmo Aracil Jordá

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

Madrid 28 Enero (3'30 tarde) (1)

Se ha recibido un telégrama de Cartagena participando qne á las nueve de la mañana de hoy ha fallecido el general Fajardo á consecuencia de un derrame seroso.

Apenas ha tenido noticia del desgraciado suceso, S. M. la Reina Regente ha trasmitido á la familia del finado el pésame por la muerte del bravo general.

En Cartagena ha producido el fallecimiento del ilustre general consternacion unánime, pues todos esperaban que se lograria la curacion del herido, habiendo causado sorpresa el triste desenlace que se lamenta.

—

Madrid 29 Enero (1'45 madrugada)

La prensa manifiesta unánime el sentimiento que ha producido en la opinion pública la muerte del ilustre general Fajardo, haciendo grandes elogios de tan bravo militar y condenando enérgicamente á los que alentados por ambiciosos y desatentados planes, promueven sucesos que conducen á tan funestos resultados.

(1) Este telégrama lo recibimos anoche despues de hecha la tirada y repartido el número de ayer

Madrid 29 Enero (2'15 madrugada).

Hoy publicará la Gaceta el decreto modificando las leyes sobre provision de los destinos en la clase de sargentos del ejército.

Dispone el decreto que se provean interinamente en paisanos los destinos de 4 y 5000 reales que estaban reservados para los sargentos cuyas plazas no se han podido cubrir con individuos de dicha clase por falta de suficiente número.

Tambien publicará hoy el periódico oficial el real decreto creando una inspeccion general de la Hacienda pública.

Madrid 29 Enero (3'5 mañana)

Han ocurrido diez y siete invasiones del cólera en Tarifa.

El gobierno ha dictado eficaces disposiciones para atajar y estinguir el mal.

—

Madrid 29 Enero(3'20 mañana.)

En el próximo mes de Febrero celebrarán en Sevilla una reunion los navieros, para tratar de la defensa de los derechos de España en la navegacion.

Acentúanse las disidencias entre los republicanos progresistas que siguen al Sr. Salmeron y los que proclaman la politica revolucionaria y antipatriótica del Sr. Ruiz Zorrilla.

Créese que se ahondarán las diferencias entre dichos dos personajes del progresismo democrático,

El rio Gualdalquivir ha subido cinco metros sobre su nivel ordinario.

Seccion mercantil

Cambios.

Alcoy 29 Enero 1886.

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.	daño.
Albacete.		Lugo.	
Alicante.	1|4	Madrid.	
Almeria.	3|8	Málaga.	
Avila.		Murcia.	
Badajoz.	3|8	Orense.	
Barcelona.	1|4	Oviedo.	
Bilbao.	1|4	Palencia.	
Burgos.	3|8	Palma de Mall.	
Cáceres.	3|8	Pamplona.	
Cádiz.	1|4	Pontevedra.	
Castellon.		Reus.	
Ciudad-Real.	3|8	Salamanca.	
Córdoba.	1|4	San Sebastian.	
Coruña.	3|8	Santander.	
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3|8	Sevilla.	
Gijon.	3|8	Soria.	
Granada.	1|4	Tarragona.	
Guadalajara.		Teruel	
Huesca.	1|8	Toledo	
Huelva.	3|8	Valencia.	
Jaen.	3|8	Vialladolid.	
Jerez.	3|8	Vgo	
Leon.		Viotoria.	
Lérida		Zatmora.	
Logroño.	1|8	ragoza.	

Paris á 8 d\|v, 4'91

Londres á 90 d\|f, 47

Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p§

Idem para préstamos en idem idem 4 p§

Imp. de El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Con tiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticiae de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy: Un mes **1** peseta **50** céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre **5** ptas. **25** cés.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS: Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á **2 1\|2** céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(GARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonía, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Langlin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11

JOYERIA SEGURA-MIRAMON

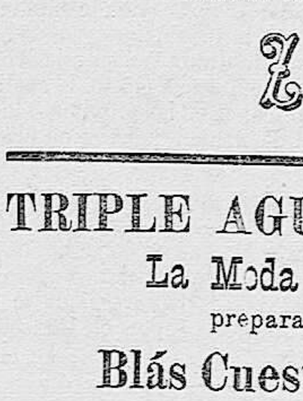

MUEBLES

DE

MADERA VOLTEADA

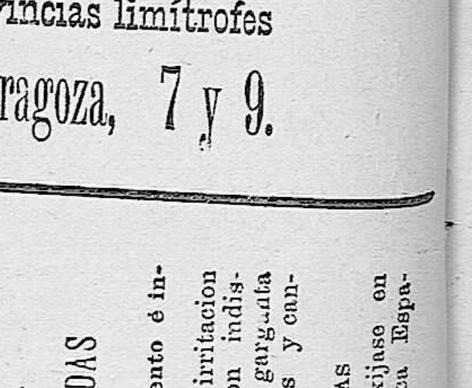

Thonet, hermanos,

Viena.

Sillas, sillones, sofás de todas clases.—Mecedoras de todos tamaños.—Sillones para tocador y giratorios para despachos.—Mesas colisas para comedor.—Camas de todos tamaños.—Veladores con tapa de mármol, varios tamaños.—Lavados y tocadores, toalleros.—Espejos de pié y de cuerpo entero para tocador.—Sofás cama y silla para fumar.—Perchas da antesala con espejo y paragüero.—Id de todas las demás clases.

MUEBLES PARA NIÑOS

Camitas con barandillas, cunas, silloncitos para comer, silloncitos cochecitos, sillitas, sofás y mecedoras.

MUEBLES PARA JARDIN

Taburetes, sillas, sillones, sofás, veladores y sillas portátiles para campo

Unico depósito para Valencia y provincias limítrofes

Z. JANINI, Zaragoza, 7 y 9.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Cuesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegentemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munner, Botta y compañía—Saforcada, Ferrer y compañía—Serra, Vis y C.ª—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eurdo Fiol.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Pastillas Nielk

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup Ronquera Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes:

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.